

0693-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con cuarenta minutos del veintiseis de marzo de dos mil veinticinco.
Proceso de renovación de estructuras del partido ACTUEMOS YA en el cantón OREAMUNO de la provincia CARTAGO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º08-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **ACTUEMOS YA** celebró, de manera presencial, el quince de marzo del año dos mil veinticinco, la asamblea del cantón **OREAMUNO**, de la provincia de **CARTAGO**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA CARTAGO
CANTÓN OREAMUNO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
303040871	WILSON BONILLA GOMEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
304160489	EVELYN ADRIANA CAMACHO ALVAREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
107740613	ASDRUBAL ALBERTO SOLANO SOLANO	TESORERO PROPIETARIO
305160863	HELLEN IVANNIA RAMIREZ BONILLA	PRESIDENTE SUPLENTE
304850933	ELADIO ANDRES SOLANO SOLANO	SECRETARIO SUPLENTE
303330861	MAUREEN BONILLA GOMEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
304200429	EVELYN DE LOS ANGELES SOLANO SOLANO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
302960465	ILEANA MARIA BONILLA GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
304730271	MICHAEL ANTONIO RIVERA SOLANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
900790981	MARIA DEL ROCIO ULLOA SOLANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
117220915	DENNIS BELISARIO SOLANO ULLOA	TERRITORIAL PROPIETARIO
108230086	LUISA TATIANA ARAGON GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
107740613	ASDRUBAL ALBERTO SOLANO SOLANO	TERRITORIAL SUPLENTE

115420133	KATHERINE DE LOS ANGELES CASCANTE SOLANO	TERRITORIAL SUPLENTE
303040871	WILSON BONILLA GOMEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
304160489	EVELYN ADRIANA CAMACHO ALVAREZ	TERRITORIAL SUPLENTE
304850933	ELADIO ANDRES SOLANO SOLANO	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido Actuemos Ya, se encuentra vigente hasta el día dieciocho de octubre del dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/rsm
C.: Exp. n.º 218-2016, partido ACTUEMOS YA
Ref., No.: 03461-2025